



Jerigonza de las matemáticas de género

Educación, 11/08/2021



Con el proyecto de currículum de primaria y con la LOMLOE vamos a ser los abanderados de la insensatez, adalides del adocenamiento y líderes de la mediocridad.

Dos horas leyendo el proyecto de currículo de primaria y el sesudo “sentido socioemocional” que pretende aplicarse a las matemáticas. Para empezar ya se habla de género en las matemáticas y tarda varios folios en explicar a qué alude. Hay que hacer malabares para saber que se refiere a que, según los datos de los que bebe el Ministerio de Educación, que sigue las estadísticas de la **OCDE**, las mujeres no se inclinan por las matemáticas en la misma medida que lo hacen los hombres, ni el rendimiento es equivalente. Pues, señora ministra, según los centros, depende de en qué comunidades, aulas y grupos. La realidad que conocemos muchos docentes no es la que usted muestra. Hemos evolucionado mucho en ese sentido, aunque la ministra no lo haya hecho.

No generalice porque acabaremos apuntándola con el dedo. Ni es lo que yo conozco, ni es la realidad que me cuentan otros compañeros, salvo que la señora ministra se fíe de estadísticas trasnochadas. Dudo que sepa cómo se hacen las estadísticas en la enseñanza por muy maestra alejada de la tiza que sea. Debería saber que --cuando no se considera importante el asunto que encarga el Ministerio de Educación o las consejerías respectivas-- esas se suelen hacer a voleo y a ojo de buen cubero. Si hay algo que molesta al sector docente es que le hagan perder tiempo con las archiconocidas estadísticas ministeriales (conocidas como “chuminadas”), que sólo sirven para ellos cuando saben interpretarlas. En muchas tesis doctorales, se parte de datos falsos, por lo que es imposible llegar a conclusiones ciertas.

El Ministerio de Educación ha enviado a las comunidades autónomas el proyecto de currículum de primaria para que vayan ‘haciendo boca’. Confieso que es infumable, entorpecedor en la lectura, degenerativo desde el punto de vista didáctico y con una carga simbólica de muy dudoso significado, además de totalmente ajena a la educación. No dejaba de pensar en la **LOGSE**, aquella **Ley Orquestada por Gamberros Sin Escrúpulos**, cuyo corte no difiere mucho de la **LOMLOE** que acabo de leer hace unos días. Excesivas barbaridades he leído, tantas que me recuerdan a cuando el **MEC** de 1990 pretendía llamar a los maestros algo así como “Ingenieros Técnicos Pedagogos” y al recreo lo calificaba como “sector de ocio compartido”.

No leo la aspiración de calidad por ninguna parte ni el trabajo necesario para adquirir conocimientos, alcanzar objetivos, adquirir o mejorar destrezas y afianzar competencias. Lo que sí veo es mucha farfolla inservible con un absurdo lenguaje más propio de una jerga que de un lenguaje propio de docentes, discentes, educativo, pedagógico, formativo, comprensivo... Hoy no voy a entrar en el mal llamado lenguaje inclusivo que, por cierto, el documento abusa de él, lo que hace que durante la lectura haya que hacer numerosas regresiones que cortan la línea de conducción lectora.

Hagan la prueba e intenten leer cualquier documento donde aparezca constantemente, “mujeres y hombres”, “muñecas y

muñecos", "pollos y pollas", "*físicos y físicas*", "*concejales y concejalas*", "*cargos públicos y cargas públicas*" ... En fin, toda una desfachatez pintada de paranoicos despropósitos. [Con ese proyecto de las matemáticas y con bodrios como la LOMLOE vamos a ser los abanderados de la insensatez, los adalides del adocenamiento y los líderes de la mediocridad.](#) Vamos hacia un modelo anticuado y ya superado hace mucho tiempo.

Si nos empeñamos en cargarnos la educación, habremos hecho un sobreesfuerzo para minar el pilar fundamental y básico del estado de bienestar, como es la educación. Si la sociedad no se levanta ante semejante despropósito, tendremos lo que nos merecemos. Con la jerigonza ministerial entiendo que son menos importantes las matemáticas que "*el desarrollo de la resiliencia*", "*la variable emocional*", "*la actitud proactiva*", "*las matemáticas sin estereotipos sexistas*", "empoderamiento de los números", "*la autoestima matemática*", "*la matemática feminista*", "*la empatía del grupo*" o la primacía de las actitudes sobre los conocimientos. Eso, eso, mucha resiliencia, mucha jerigonza hasta acostarse con el libro de matemáticas para intimar y desarrollar la autoestima, pero... ¿y el estudio sereno y riguroso de las matemáticas para cuándo? ¿Y el estudio del método, la reflexión ordenada, la aplicación de los saberes a los casos prácticos? ¡Joder, qué tropa más insensata!

Cuando haya que aplicar los conocimientos matemáticos, nos encontraremos con que esos no los llevamos en nuestra capacidad cognitiva porque nos hemos centrado en lo secundario. La **Ley Celaá** también busca una igualdad por abajo, lo que retuerce la esencia de esa igualdad y lo confunde con el simple igualitarismo. No se trata de dar a todos lo mismo, sino a cada cual lo que necesita y puede abarcar. Esa es la verdadera igualdad, la otra es la igualdad socialista que a nada conduce, excepto a la vulgaridad y al dominio de las masas por parte de los menos ignorantes.

La nueva ley de educación y proyectos como el real decreto que regulará el currículum de primaria fueron superados hace tiempo. Hemos avanzado mucho, a pesar de que la ministra siga anclada en el inmovilismo. Los derroteros ministeriales van a agravar considerablemente los males que ya afectan a nuestro sistema educativo desde hace décadas: la calidad descende; la exigencia roza mínimos; el trabajo en equipo no se fomenta; el esfuerzo se desconoce y el sacrificio desaparece. ¡Así, así, no sea que el alumnado se traumatice con el esfuerzo y el profesorado se ahorque con la didáctica!

En fin, exijo a la ministra la retirada del trasnochado real decreto que pretende implantar en todo el territorio nacional. Lo único bueno es que el profesorado pasa de toda esa parafernalia y enseña con el sentido común y con el ariete de la vocación. Toda esa torpe jerigonza la utilizamos exclusivamente para los diversos proyectos curriculares, los planes anuales, los proyectos de equipo directivo y para que se entretenga la Inspección Educativa leyéndolo, a sabiendas de que es mera parafernalia.